

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 19
DE DICIEMBRE DE 2023**

ACUERDOS:

Revisada y evaluada la documentación adjunta, se **ACUERDA** lo siguiente:

1. **APROBAR**, la propuesta de contratación docente por invitación, remitida por el Vicerrectorado a través de la Carta N° 64-2023-VA-REC-UIGV y el Informe N° 24-2023-VA-REC-UIGV.
2. **RATIFICAR** lo dispuesto por el Decanato de las Facultades Agrupadas de Derecho y Ciencias Políticas, Educación y Ciencias de la Comunicación, Turismo y Hotelería de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, a través de la Resolución Decanal N° 1963-2023-DFDCP-VA-REC-UIGV de fecha 07 de diciembre del 2023.
3. **APROBAR**, la solicitud de duplicado de Diploma de Título Profesional, por pérdida, solicitada mediante Carta N° 1148-2023-OCGT-SG-REC-UIGV.
4. **APROBAR**, la solicitud de duplicado de Diploma de Bachiller y Título Profesional, por pérdida, solicitada mediante Carta N° 1150-2023-OCGT-SG-REC-UIGV de la Oficina Central de Grados y Títulos.
5. **APROBAR y CONFERIR**, los dieciséis (16) Grados de Maestro y ocho (8) Grados de Doctor, solicitados mediante Carta N° 1153-2023-OCGT, remitida por la Oficina Central de Grados y Títulos.
6. **APROBAR y CONFERIR**, los veinte (20) Títulos Profesionales solicitados mediante Carta N° 1152-2023-OCGT, remitida por la Oficina Central de Grados y Títulos.
7. **APROBAR y CONFERIR**, los veintiún (21) Grados Académicos de Bachiller, solicitados mediante Carta N° 1151-2023-OCGT, remitida por la Oficina Central de Grados y Títulos.
8. **APROBAR**, la Devolución de dinero por un monto total de S/ 85, 727.67, a favor de los usuarios.
9. **Emítase** las resoluciones correspondientes.

Participaron en la presente sesión:

- *La Administradora Concursal.*
- *El Rector(a) encargado.*
- *El Vicerrector(a) encargado.*
- *El Secretario General.*
- *El representante de Decanos.*